

Expediente: 2713/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MAXIHOGAR S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MAXIHOGAR S.R.L, -DEMANDADO

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2713/25



H108022952794

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MAXIHOGAR S.R.L s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 2713/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 26 de noviembre de 2025 .-

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202508527 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de MAXIHOGAR S.R.L, CUIL/CUIT N°: 30-64675732-7 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.